Les copio a continuación algunos puntos que desarrollamos en el bioterio de ratones del Centro de Estudios Científicos (CECs) de Valdivia, Chile:

**Con la institución funcionando con normalidad y ante una eminente declaración de fase 4:**

1. Mantener en la entrada un aspersor con alcohol al 70%, para rociar en las manos, el cual sera de uso obligatorio al ingresar al biotero.

2. Modificar horario de salida a las 17:00 (una hora antes) con el fin de evitar la exposición en la locomoción colectiva de los trabajadores.

3. Generar un stock extra de materiales autoclavados para los animales.

4. Desarrollar un plan de posible eutanasia de los animales. Solicitar desde ya a los investigadores un listado de animales para mantener, con el fin de reducir todo lo que se pueda el nº de animales y de apareos.

5. Finalizar los experimentos en marcha y no empezar ninguno nuevo hasta que se vea cómo evoluciona la situación. (Protocolos de inyecciones, generación de plugs, pesajes, muestreos, etc.).

6. Reducir al mínimo el número de ratones WT con la finalidad de concentrar los trabajos y recursos en las demás lineas o cepas.

7. Informar a los cuidadores y técnicos sobre las posibles vías de transmisión del coronavirus.

8. Comenzar a definir los trabajos esenciales del personal que cuida los animales.

9. Indicar un plan de criopreservación (cepas transgénicas) incluyendo no sólo la técnica sino el almacenamiento de la cepas criopreservadas.

10. Promover el "home office" para las tareas administrativas. Evitar el contacto con otras personas en salas comunes y cafetería. Esto al menos en las dos próximas semanas.

**Al declarar en Chile al coronavirus COVID-19 en fase 4 se tomaron las siguientes medidas**:

1. Cierre del Centro de Estudios Científicos por dos semanas, sólo podrán ingresar con autorización el personal que tenga que hacer tareas esenciales en el bioterio o el laboratorio.

2. Las personas que ingresen al bioterio necesitarán una autorización para permitir su ingreso, detallando día y horario en el que desarrollarán las labores.

3. El personal que vaya a trabajar será transportado (ida y vuelta) por un auto particular dispuesto por el CECs.

4. No se permitirá más de una persona trabajando en el bioterio al mismo tiempo para disminuir los riesgos de contagio.

5. Las tareas estarán enfocadas en el bienestar de los animales (cama limpia, agua y alimento suficiente). Autoclavado de suficiente material para poder trabajar en las salas de animales.

6. Rotación del personal maximizando su permanencia en sus hogares.

Cada bioterio tiene sus propias necesidades y no habrá un protocolo perfecto o universal. Cada uno deberá desarrollarlo teniendo en cuenta criterios generales enfocados en la seguridad del personal (minimizando los riesgos de contagio o propagación del virus) y considerando el bienestar de los animales alojados.